

Alcalde Presidente

D. José Barauqui

1^{er} Teniente

D. Juan Montaña

2^o Teniente

D. Antonio Sumillera

3^{er} Teniente

D. Domingo Lonch


En la ciudad de Granollers a los diez y seis

de Abril de mil novecientos veinte y cinco; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Municipal permanente bajo la presidencia del Sr. Alcalde propietario y concurriendo los tenientes de Alcalde que se auxilian al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fue aprobada.

Merció la aprobación de la Permanente un dictamen de la Comisión de Hacienda conteniendo las cuentas que a seguir se detallan.

	Pesetas	Cen ^l
Joaquín Satopal socorros a pobres transiutes	7	75
Otto Schitberger una caja de papel carbon para la máquina de escribir	25	,
Juan Llistuella construcción escalera y pedes tales Cementerio	192	55
Del mismo por construir 30 nichos 3 ^{er} clase y diez metros 80 centímetros paredes de techo a 20 pesetas metro	1.211	75
José Lonch por trabajos y materiales empleados en el Ayuntamiento	563	50
José Boix una brida para sujetar los ternales del matadero	10	,
Al mismo arreglar ternales matadero y hacer dos ramadores del adarquinado	34	50
Luis Serra por los trabajos empleados en una obra de riego y hacer ramal para las Escuelas Nacionales	60	50
Joaquín Gual transporte de un vagón bordillo para renovación aceras	96	70
Juan Casellas dos cuerdas para el matadero y 5 piezas cordes para la Brigada	123	,
Tomás Beneset por trabajos empleados en la		
Suma y sigue	2.325	25



	Pesetas	Cen
Suma anterior	2325	25
construccion de un Water en el cementerio	105	50
Manuel Soler por 83'5 metros bordillo de talus	626	25
Total	3.057	00

A propuesta de la Presidencia se acuerda autorizar a D. Jaime Buscarat Pegás para percibir de la Hacienda la cantidad de 221'60 pesetas importe de los recargos e por cédulas personales correspondientes a los ejercicios de 1919 a 1923 inclusive.

Dada lectura por el inscrito Secretario de los expedientes instruidos para declaracion de ausencia y teniendo cuenta los informes emitidos, se acuerda, declarar motivo suficiente para suponer la ausencia de Manuel Sender Monte y de José Garridas Barderas por mas tiempo de diez años y en su virtud reconocer a los moros Juan Sender Miró y Fernando Garridas Bardera el derecho que la vigente Ley de Reclutamiento concede a los moros que se hallen en este caso.

Próxima la tradicional feria que se celebra en esta ciudad con motivo de la segunda Pascua, el Sr. Jefe interera, acordándole la Comisión, realicen cuantos medios de propaganda se vieren convenientes para el mayor éxito de aquella.

Vista la instancia del Director Gerente de la Sociedad "La Adriánica" que interera la autorizacion correspondiente para instalar en la carretera de Barcelona a Ribas Trozo antiguo en la carretera de Cardedeu, un aparato para surtir de gasolina a los autos, de conformidad a planos que acompaña. La Comisión Permanente tenida cuenta el informe del Arquitecto Municipal y sido la reclamacion formulada por los propietarios de casas de la calle de Prim próximos al sitio interesado para el emplazamiento.

miento del aparato en cuestión, acuerda, no conce-
der la autorización que se interera por entender,
que con ello se lesionarian intereses particulares.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde
dió cuenta a la Comisión Permanente del falleci-
miento del ex-concejal D. Joaquín Sumillera pa-
dre del segundo Teniente de Alcalde, dedicando fra-
ses laudatorias a la memoria del finado, acor-
dándose conste en acta el sentimiento de la Corpo-
ración, dándose traslado del acuerdo a la fami-
lia del difunto.

A la vez da cuenta del fallecimiento del Depo-
sitario municipal D. Juan Tomas Pons, acordán-
dose conste en acta el sentimiento de la Permanen-
te y que se conceda exención del pago de arbitrios
por enterramiento. Acordose habilitar al Ofi-
cial de Secretaria D. Juan Canal para que actúe
de Depositario habilitado.

No habiendo otro asunto de que tratar se
levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la
presente acta que firman el Sr. Alcalde Pre-
sidente y los Sres. Tenientes de Alcalde asis-
tentes al acto conmigo el Secretario de que
certifico.

José Paronquí

Reverendo

Antonio Sumillera

Domènec Forc

Meléndis de Oca